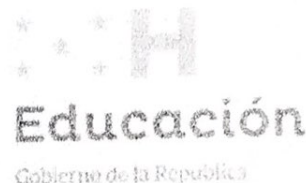


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Subsecretaría de Asuntos Técnicos Pedagógicos



Tegucigalpa, M.D.C., 13 de junio de 2022

Oficio Circular No. 085-SSATP-SE-22

Señores(as)
DIRECTORES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN
Sus Oficinas.

Distinguidos(as) funcionarios (as):

De la manera más atenta me dirijo a Ustedes, en ocasión de informarles que, con el objetivo de despertar en los docentes el interés por mejorar la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, estará realizando el XI Congreso de Matemáticas Educativa del 08 al 12 de agosto del presente año.

El Congreso se desarrollará en modalidad virtual y está dirigido a docentes del I, II, y III Ciclo de Educación Básica, y docentes de Educación Media, cuyo tema central será **“La educación híbrida en la enseñanza de las matemáticas: experiencias y desafíos”**, específicamente el uso de plataformas visuales, pizarras visuales, evaluación y creación de recursos para la enseñanza.

En virtud a lo anterior, se les instruye **Autorizar** a los docentes de su Departamento, participar en dicha actividad académica, para mayor información establecer comunicación con los coordinadores del evento Profesor Carlos Benavides (cbenavides@upnfm.edu.hn), Cesar Alvarado (calvarado@upnfm.edu.hn) y Uzzy Turcios (umturcios@upnfm.edu.hn).

Sin otro particular me suscribo de ustedes, con muestras de consideración y respeto.

Atentamente,



EDITH MARISELA FIGUEROA R.D.
Subsecretaria de Asuntos Técnicos Pedagógicos

Cc: Archivo